

Asunción, 27 de abril del 2021.-

NOTA PR. N°: 317/2021

Señor Ministro:

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a su Excelencia, a los efectos de informar que la CONATEL está llevando adelante un proyecto de un Sistema de Medición de Campos Electromagnéticos, para lo cual serán emplazadas Estaciones Fijas de Banda Ancha en varias localidades y sitios del país.

Para la determinación de los sitios, se ha buscado el lugar que geográficamente este mejor ubicado que cubra núcleos poblacionales, y además aprovechar espacios de instituciones públicas.

Al respecto, solicitamos la autorización de su Excelencia para emplazar las Estaciones en los siguientes locales de la Cartera a su digno cargo:

N°	Descripción de los Sitios	LOCALIDAD
1	Centro de Salud Guarambaré	Guarambaré
2	Hospital Regional de Yby Yaú	Yby Yaú
3	Hospital Distrital de Horqueta	Horqueta
4	Policlínico Materno Infantil de Hohenau	Hohenau
5	Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso	Maria Roque Alonso
6	Hospital Regional de San Pedro	San Pedro Ycuamandiyú
7	Hospital Distrital de San Juan Nepomuceno	San Juan Nepomuceno
8	Hospital Regional de Benjamín Aceval	Benjamín Aceval
9	Hospital de Filadelfia	Filadelfia
10	Centro de Salud de Capitán Bado	Capitán Bado
11	Centro de Salud de Naranjal	Naranjal

Agradecemos desde ya, la colaboración de ese Ministerio para este proyecto que beneficiara a toda la población, sin otro particular le saludamos con nuestra más distinguida consideración.

Atentamente.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente de la CONATEL
Nota PR N° 317 /2021



A1121855

Dr. JULIO BORBA
MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
E. S. D.